



CERTIFICADO No. 163/107.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEL ADULTO MAYOR JUAN BAUTISTA VIDAL**”, RUT 65.866.470-0 de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.150, de fecha 25 de Mayo de 2007; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 803 de fecha 31 de Mayo de 2007.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 11 de Abril de 2017, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|------------------------------|--|
| - Presidente | : Noé Armijo Leiva
Céd. Ident. No. 5.589.038-2 |
| - Secretario | : Hernán Hernández Núñez
Céd. Ident. No. 4.618.699-0 |
| - Tesorero | : Rolando Hernández Núñez
Céd. Ident. No. 5.018.967-8 |
| - Representante Legal | : Noé Armijo Leiva
Céd. Ident. No. 5.589.038-2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada, para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a quince días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).